



Municipalidad de Concepción Copán
ADMOH 2018-2022

E-mail josemarel1972@gmail.com
Cel. municipalidadconcepcion2017@gmail.com
99311343

CERTIFICACION

La suscrita Secretaria municipal de este término CERTIFICA: **El acta No. 36, puntos 6 y 7 tomo # 51,** que literalmente dice: Municipalidad de Concepción Copan 30 de noviembre del año 2018, Sesión de Cabildo Abierto Informativo Celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Concepción, Copan. Presidio el señor José Marel Sánchez Márquez Alcalde Municipal con la asistencia de los señores María Rosaura Márquez Vice alcaldesa Municipal los Señores Regidores Municipales Profe Josué Juvenal Alemán Lic. Reina Dinora Erazo, señor José Armando Galdámez Fuentes Señor Cosme Sánchez moreno, señor Mario Cesar Aguilar Sr. Teófilo Mena(1, 2, 3,4, 5,6) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe se contó con la presencia de los señores Domingo Fuentes Comisionado Municipal, sr. Carlos Hernández Zamora, Sra. María Deysi barrera, Sr. Miguel Ángel Méndez, Señor José Edgardo Mena, José Ángel Bautista Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, C.C.T, Presidentes de CODECOS, Alcaldes Auxiliares, representantes de educación, Representantes de red de Mujeres, Representantes de Gobernabilidad de honduras, Representantes de iglesias Representantes de salud, Representantes de juntas de Agua Empleados Municipales y Sociedad Civil. 1-Comprobacion del Quorum y conformación de la mesa principal 2-Invocación a Dios por el señor Mario Cesar Aguilar Regidor Municipal, 3- entonación de las sagradas notas de nuestro Himno Nacional dirigidas por el profesor Josué Juvenal Alemán Regidor | 4- el señor José Marel Sánchez Márquez Alcalde municipal dio las palabras de Bienvenida y Aperturo la sesión de Cabildo Abierto siendo las 10:10 am, 5 6 **EL Joven Darwin Alexis Girón Jefe de Catastro Municipal SOCIALIZO EL Plan de Arbitrios Municipal para el año 2019. --7 – ACUERDOS Y RESOLUCIONES la Honorable Corporación Municipal en Pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda B) la honorable corporación Municipal después de analizar y Discutir el plan de Arbitrios para el año 2019 acuerda dar por aprobado el Plan de arbitrios Municipal para el año 2019.** Puntos -89- No habiendo más sobre que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12:05 pm. Firma y sello José Marel Sánchez Márquez, María Rosaura Márquez firmas, Profe Josué Juvenal Alemán, Lic. Reina Dinora Erazo, Sr José Armando Galdámez Sr. Mario Cesar Aguilar Sr. Cosme Sánchez Moreno, Teófilo Mena y sello María Geraldina Quintanilla Erazo Secretaria Municipal del despacho que da fe.

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL.....

Municipalidad de Concepción Departamento de Copan, 25 de abril del año 2019.



MARIA GERALDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL